

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 31 de Marzo de 1.932

Número 24.605

No lo comprendemos

Nuestra labor continúa en pró de los intereses de Almería, no se limitan solo a emborronar diariamente estas cuartillas, pues cuando encontramos ocasión bien propicia, personalmente tratamos de laborar por cuantas mejoras representan algún beneficio para nuestra patria chica. Y en una de las conversaciones que hemos sostenido con el diputado don Miguel Granados, hablándole de algunos proyectos paralizados, hubimos de recomendarle la construcción del cuartel de Carabineros, en la zona del Zapillo. El señor Granados atendió nuestra recomendación e hizo las gestiones necesarias, por lo cual nos ha enviado las siguientes cartas, no explicándonos el resultado negativo que ha obtenido:

«SR. D. GUILLERMO RUEDA.—Almería.

Mi distinguido amigo: Ignore si fué V. quien me habló del asunto de los cuarteles de Carabineros en ésta; pero fuese V. o no, como sé cuanto le interesan las cosas de ahí, le envío la carta que recibí del señor ministro de Hacienda y le estimaré que me dé los datos que estime precisos para proseguir mis gestiones, rogándole me devuelva la carta.

Nuevamente insiste con la Compañía de los F. C. Andaluces para que ceda al Ayuntamiento la faja de terreno que existe en la calle del Jaul.

Cual siempre queda a su disposición su afmo. amigo.—MIGUEL GRANADOS RUIZ.

Madrid, 25 de Marzo de 1932.

SR. D. MIGUEL GRANADOS RUIZ.

Mi distinguido amigo: Recibí su carta en la que se interesa por la construcción de los cuarteles de Carabineros en las barriadas de Zapillo y Aguadulce (Almería) y acerca de este asunto me informan que en 17 de noviembre de 1931 se autorizó por este Ministerio a la Dirección general de Carabineros, para que pudiese llevar a cabo la permuta del cuartel del puesto de Aguadulce de la Comandancia de Almería, por un terreno de 10 000 metros cuadrados de superficie, situado en el mismo término municipal de don Máximo Cuervo Radigales, sin que hasta la fecha la citada Dirección haya cursado a este Departamento el oportuno proyecto de construcción del nuevo edificio para cuartel en dicho punto.

Respecto a la construcción del cuartel para el puesto del Zapillo,

no existe ningún antecedente en este Ministerio.

Queda de V. afmo. amigo q. e. s. m.—El Ministro de Hacienda, J. CARNER.

Madrid, 22 de Marzo de 1932.

Es algo incomprensible que no se tenga exacto conocimiento de este proyecto; nos referimos al de la construcción del referido cuartel de Carabineros que se ha de construir en la zona del Zapillo, que es al que venimos haciendo referencias, pues del de Aguadulce no teníamos conocimiento nosotros.

Es raro e inexplicable que no se tengan antecedentes de dicho proyecto, que fué hace algunos años realizado por el capitán de Ingenieros señor Fernández Hidalgo cuando ocupaba la Comandancia de esta capital, cuyo proyecto fué elevado al Ministerio de la Guerra, mereciendo la aprobación y estando por lo tanto en el último trámite, o sea el de sacar a subasta las obras.

Y tanto es así, que el Estado adquirió del propietario don Miguel Naveros los terrenos necesarios para dicha obra, precisamente por ser un proyecto aprobado. Dichos terrenos están acotados enfrente de la Ciudad-Jardín en construcción, donde en dos postes se lee: «Terrenos adquiridos por el Estado». No es, pues, un error nuestro, una equivocación sufrida. Es un hecho real y verdadero, pues de ningún modo iba a comprar el Estado esos terrenos para hacer un desembolso, si no hubiese existido ese proyecto aprobado.

Insistimos, pues, cerca del señor Granados Ruiz, que ha tenido la bondad de hacer estas gestiones, para que haga nuevas indagaciones, bien en el Ministerio de Hacienda, bien en el de Guerra, pues no creemos que se haya evaporado el expediente, donde al mismo tiempo que tiene que encontrarse el proyecto, debe estar sin duda alguna lo relativo a la compra de dichos terrenos. Porque ello no puede evaporarse.

Muy agradecidos al señor Granados, le volvemos a reiterar otra vez el ruego.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

Una idea luminosa

La siguiente noticia, la dá la prensa en sentido verdaderamente serio.

El propietario de un cine de la aldea de Vojvodina (Varsovia), estaba muy alarmado porque a causa de la crítica situación económica por la que atraviesan sus convecinos, nadie tenía dinero para gastárselo en pelicular. Eentonces se le ocurrió la luminosa idea de dar los billetes de entrada por «especies».

La oferta fué aceptada con entusiasmo por los aldeanos, y el éxito fué grande, pues el primer día la recaudación en taquilla fué la siguiente:

Setecientos huevos, 18 gallinas,

tres gansos, cuatro patos y pavos, tres lechencitas, media tonelada de maíz, media tonelada de trigo, cinco balas de heno, una tonelada de verduras y unas trece pesetas en calderilla.

Día llegará que aquí, en España, haya que imitar al dueño del cine de referencia, porque también los espectáculos van estando en crisis.

Sería gracioso ir a presenciar una corrida de toros, con un sacco a hombres llevando comestibles o un par de aves para darlas a cambio de la entrada. No, no, el día que hubiera abundancia de pescado, que su precio fuese barato, podríamos darle a cambio.

E. B.

Número de ocho páginas

Página de mérito

España, país de ahorro y previsión

Acostumbrados a ir a la zaga rito del Instituto Internacional del Ahorro? ¡Buena es esa!

Y así es en efecto. Claro que trabajo nos va a costar convenernos. Solo fiando en la seriedad de la institución que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la previsión, aceptaremos el título como nos dimos cuenta cuando el extranjero hizo también el descubrimiento de que eran glorias mundiales Cajal en la Medicina, Rey Pastor en las Matemáticas, Cabrera en la Física, Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemus en la Economía. Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores. Existe por consiguiente, entre los españoles, la materia prima, el campo fértil para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y de progreso económico. Tampoco falta el clima propicio de una legislación tutelar—el mismo Instituto Internacional lo destaca refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro, aprobado por el Ministerio de Trabajo—ni la severidad de sanciones para los merodeadores y logreros del ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado, cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro, previsión de los tiempos fáciles para subsistir en los días calamitosos, la suma

en todo—el nombre de España ha venido siendo «colista» en multitud de índices internacionales de progreso y prosperidad—, hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión. Trae la grata noticia el último número de «L'Eparne du Mend», órgano autorizado del Instituto Internacional del Ahorro, cuya sede está en Milán y en cuya «Página de Mérito», diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional, figura el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor. Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas: son las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zaragoza, Santiago y Jerez de la Frontera; la municipal de Vigo y la provincial de Guipúzcoa.

Acaso la noticia nos ceja un poco desprevenidos, un tanto desentrenados a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y como Segismundo no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño. ¿El español, cigarra alegre y confiada, superficial y rumboso, derrochador semipiterno de su ingenio y su peculiar figurando en la «Página de Mé

de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de diciembre último, no solo se ha mermado, sino que ofrece todavía incremento con relación a las cifras del año anterior.

Mas la «página de mérito» y es te grato convencimiento de que no se ha evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan perniciosa como el atesoramiento estéril.

Hagamos la justicia de decir que no han sido solo los españoles centagilados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejecutoria previsora, han caído también en iguales excesos. Norteamérica uno de ellos. Pero allí la campaña contra el atesoramiento estéril iniciada por el presidente Hoover, ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento que imaginándose defensivo y conculcador no defiende ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron súbitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas; y solo quedan ya en esta situación para pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del momento con el natural descrédito de la peseta. Vean los ofuscados cómo se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recalcitrante. Pero de ahora en adelante varían las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—¡siempre del extranjero!—quieran venir capitales a emplear se en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Tal vez ahora se convenzan los últimos almogávares del atesoramiento que están defendiendo sin armas un castillo requiere, ferozmente aislado de las vegas fértiles de la producción in comunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sembrío y ceñido bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de los tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una capitulación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que esta puede rendir al país un servicio moral inestimable, aparte de la función financiera que lo incumbe, porque puede recoger en una amnistía, de confianza, todo el dinero receloso, hurafío, oculto aun en las pliegues del atesoramiento y el dinero evadido del país cuando la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora nostálgico y d-fraudado en éxodo estéril nos consta que espera solo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

ANTONIO DE MIGUEL

El ejemplo del marqués de Valdecilla

Este gran español que acaba de morir, fué tres veces rico; de energías, de entendimiento y de piedad.

Hijo de sus obras, nada debió al azar, ni a la munificencia de los poderosos sino a su trabajo.

Noble por el espíritu—que es la única nobleza auténtica—merecía no ya el marquesado y la Grandeza de España que el ex Rey le otorgó sino algo más: el título de Optimo entre los buenos.

Español sin tacha, se interesó como nadie por los compatriotas humildes, estudiosos y desdichados, gastando más de 30 millones en obras de beneficencia y en enseñanza.

En la montaña santanderina no había «comenistas», no podía haberlos mientras viviera un personaje de la talla de aquél marqués que se desprendió de 16 millones de pesetas para construir una Casa de Salud.

¡Qué ejemplo el suyo para los ricos tacafños o neclamente manirrotos, que no saben dar empleo digno a su dinero!

En estos días de angustia, de necesidades insaciadas y apetitos inenfesables, nada puede despertar a los coléricos y a los hambrientos como la liberalidad de un plutócrata de alma cristiana.

Valdecilla podía decir como Tertulia: Mis riquezas no son enteramente mías. Pertenecen en gran parte a mis hermanos de peregrinación por los caminos del mundo. Yo no soy otra cosa que un tesoro de Dios.

¡Balla muerte la de ese varón egregio que se despide de la existencia entre un coro de bendiciones!

En el pico más alto de aquella poética montaña, cuyas agrestas hermesuras dibujó como nadie, con plumá que parece pincel, al inmortal Pereda, debe alzarse un monumento en honor a ese eximio varón que siendo poderoso supo sentir y aliviar el dolor de los débiles.

A España entera y muy especialmente a la marquesa de Palayo, sobrina del muerto ilustre y protectora de una obra mia, doy mi pésame más sentido y quisiera tener el estro de un Zorrilla para cantar en versos imperecederos la vida de ese hombre singular que podrá decir como la gran carmelita española: «Al morir nada se pesee; solo queda lo que se ha dado».

PASCUAL SANTACRUZ

Del Gobierno civil

El viaje de Albornoz

El Gobernador civil señor Alas Argüelles cuando nos recibió ayer a la hora de costumbre en su despacho oficial, nos dijo que nada anormal ocurría ni en la capital ni en la provincia.

Después nos manifestó que era un hecho la llegada a Almería, el

próximo domingo, para asistir a un mitin radical socialista, del ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz. Este, según noticias, hará el viaje en automóvil, des cansando en Cuevas del Almanzora, para visitar a aquella ciudad y percatarse de sus necesidades, saliendo el sábado para nuestra capital.

Muchos de sus correligionarios, se proponen marchar a Cuevas del Almanzora el día anterior de su llegada a Almería, para saludarle y acompañarle hasta aquí.

LOS RADICALES

Ciclo de conferencias

—o—

El partido republicano radical de Almería ha acordado emprender una labor cultural.

Por valiosos elementos de su seno, se está organizando un ciclo de conferencias, que se celebrarán durante los dos próximos meses de abril y mayo. Estarán a cargo de distinguidos oradores de la agrupación y no versarán únicamente sobre temas políticos, si no que tratarán asimismo de otros muchos de variados caracteres: científicos, literarios, artísticos, etcétera.

A más de los elementos intelectuales del partido en la localidad, contribuirán también a esta labor de cultura varios diputados a Cortes por otras provincias, pertenecientes a la minoría radical del Congreso, que van a ser al efecto invitados.

A su tiempo daremos noticias a nuestros lectores de los temas elegidos para dichas conferencias y de los oradores que se encargarán de exponerlas.

El Monte de Piedad

—o—

Ayer tarde, en el Palacio Episcopal, celebró sesión ordinaria la Junta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fundados por la ilustre almeriense doña Francisca Jiménez de Aellú, presidida por el señor Obispo.

En ella se dió cuenta de la memoria del año 31, en cuyos datos, se demuestra como esta benéfica institución sigue mereciendo la confianza cada vez más creciente de los imponentes. El balance así lo marca plenamente.

El incendio de anoche

A las siete y media de la noche de ayer, las campanas de la Catedral dieron la señal de alarma.

Pronto conocimos que el fuego se había iniciado en un taller de pintura situado en el Malecón de Terres Campos, local contiguo al garage Victoria, propiedad del maestro Pascual, en cuyo lugar nos personamos, conociendo las causas que motivaren el incendio.

Según referencias obtenidas, los que a dicha hora se encontraban en el citado garage, observaron que del referido taller salía humo en gran cantidad, denotador del siniestro.

Siguientemente se procedió a dar aviso al Parque de bomberos, personándose todo el personal afecto al mismo con el material necesario, precediendo a la extinción del fuego, que ya habían comenzado los obreros y algunas otras personas, sacando un coche de turismo con la capota destruida.

Un camión, que se encontraba en el interior del taller, por ser imposible sacarlo, sufrió desperfectos de consideración, quemándose toda la carrocería.

También sufrió averías el material del mismo taller.

En el lugar del siniestro se congregaron varias autoridades y numeroso público.

Noticias militares

—o—

A Melilla

Por haber sido destinado al mando del batallón de Cazadores de Africa número 7, ha cesado en el cargo de jefe de la Comandancia militar de Almería, el teniente coronel don Leopoldo Gómez de Nicolás.

Anoche marchó a Melilla a bordo del vapor «De filo», siendo solicitado por los jefes y oficiales de esta plaza.

Comandante militar

Se ha encargado interinamente de la Comandancia militar y como es consiguiente de todos los servicios afectos a la misma, el comandante de Infantería don Lorenzo Tamayo.

ESPECTACULOS

Asociación de Cultura musical

La reunión correspondiente al mes de febrero, que sufrió aplazamiento obligado, se celebrará el lunes próximo, cuatro de abril, a las seis de la tarde, en el teatro Cervantes, con el concurso de la notable cantante Paquita Aicazar de Prieto, y de la pianista María Rodrigo.

El concierto comenzará puntualmente a la hora anunciada.

Teatro Cervantes

Para esta noche a las diez, se anuncia el estreno por la compañía Mellá Cibrián de la comedia en tres actos, dividida en cinco cuadros, de L. Fedor, traducción de Tomás Borrás, «Cáscate con mi mujer».

Salón Hesperia

Esta noche, a las 9.45, se estrenará la película sonora «Estrella dos», de la que es intérprete el popular Buster Keaton (Pamplinas).

Por la tarde, última proyección de «Tres muchachas francesas».

Asistencia social

—o—

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 271 y los adultos a 456.

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 12.

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'9
Temperatura máxima . . .	20'4
Idem mínima	12'4
Idem media	16'4
Idem máxima al sol . . .	26'4
Humedad relativa media . .	40
Evaporación en 24 h. . . .	6'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S W.
Fuerza en metros por segundo	6
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 30 DE MARZO A LAS 7 HORAS

En el centro del Continente americano existe un área de perturbación atmosférica, y otro sobre Terranova.

En las comarcas occidentales de los Estados Unidos se hallan presiones altas, y otras se hallan sobre Florida y Estados occidentales.

Al occidente de Las Islas Británicas existe una importante barranca que produce muchos vientos y muchas lluvias en el archipiélago inglés; nieblas en el centro de Europa e Italia, y por todas partes mucha nubosidad.

Tiempo probable hasta el día primero de abril a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Tiempo de chubascos y aguaceros.

Centro de España, tendencia a empeorar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Chubascos. Navegantes: Marejada en el Cantábrico y en el Atlántico.

CONCURSO REGIONAL

Las bandas de música

Organizado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, se celebrará el 24 y 25 de abril próximo un concurso regional de bandas de música civiles con motivo de las fiestas de primavera.

Podrán tomar parte todas las bandas civiles de la región andaluza que cuenten más de 40 y menos de 60 profesores.

Las bandas concursantes realizarán los siguientes ejercicios:

Concierto de obras de libre elección; lectura a primera vista de una obra de relativa facilidad, y la obra de concurso «Fantasía morisca», de Chapí, arreglada por C. Pintado. Se facilitará copia gratuita de esta obra a las bandas.

Se concederán tres premios: Primero, 6 000 pesetas; segundo, 3 000 y tercero, 2 000.

SUBASTA PÚBLICA

En los almacenes de la Aduana Nacional, se celebrará el día 9 del próximo mes a las once horas, la venta en pública subasta de un lote de muebles y ropas, tasado en trescientas pesetas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 30

El Instituto de Estudios Penales

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado a los periodistas el decreto que mañana publicará la «Gaceta» creando el Instituto de Estudios Penales.

Se destinará a la preparación del personal del Cuerpo de Prisiones, a la ampliación del complemento y a otros estudios que se determinan, así como a la enseñanza libre de Ciencias penales.

Se organizarán cursos especiales de Criminología, Penología, Psicopatología, Pedagogía, Correccional de Derecho Penal, Derecho procesal, Criminal, sistemas de identificación judicial y administración y contabilidad de Prisiones.

También se organizarán cursos superiores de Ciencias penales para los funcionarios de la Sección técnica del Cuerpo de Prisiones que hayan sido seleccionados para el ascenso, así como también para otras carreras que exigen esta especialización.

El número para la dotación de profesores numerarios y auxiliares subalternos, serán los que determine el presupuesto.

Anejo al Instituto de Estudios, funcionarán una Biblioteca y Museos Criminalógicos.

En el plazo de dos meses la Junta de profesores elevará el Reglamento del Instituto para que éste funcione inmediatamente.

El ministro ha declarado que tiene la creencia que será de gran utilidad el Instituto de referencia.

De propaganda

Uno de los acuerdos adoptados por el Comité regional de la Confederación Nacional del Trabajo, en Sevilla, ante los delegados de Andalucía y Extremadura, fué activar la propaganda en las provincias de Almería, Jaén y Badajoz.

En la Universidad de Madrid

Se ha celebrado en la Universidad de Madrid, el centenario del poeta alemán Goethe, con una sesión solemne.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Ortega y Gasset, disertó sobre el tema «Goethe el libertador».

La concurrencia al acto fué numerosa, asistiendo por invitación.

Actitud de los remolacheros

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha dicho hoy que los remolacheros de Navarra se le habían quejado de que las fábricas del ramo se niegan a hacer contratos.

Añadió que les había ofrecido intervenir, pues la actitud de los fabricantes, si continúan en ella, determinará el paro de muchos centenares de obreros.

Versión francesa de la Constitución

El ministro de Estado señor Zulueta, ha ordenado se haga una tirada de cien mil ejemplares de la Constitución de la República española, en el idioma francés.

Dichos ejemplares serán repartidos en todo el mundo.

Se procurará que el reparto coincida con las fiestas del 14 de Abril, fecha conmemorativa del nuevo régimen.

Las fiestas de la República en el extranjero

El señor Zulueta ha ordenado a los representantes de España en el extranjero, que con motivo de las fiestas de la República se celebren actos con entusiasmo y brillantez, reuniendo en las Embajadas y de más centros diplomáticos, a las respectivas colonias españolas.

Se celebrarán recepciones democráticas en las Embajadas y Consulados, exponiendo en ella los representantes españoles la significación y as-

piración de la República española.

Opiniones acerca de la Constitución española

El ministro de Estado, en su charla de hoy con los periodistas, les manifestó que mientras en España se censura la Constitución que han votado las Cortes, en el extranjero obtiene muchos elogios.

«En Ginebra» declara el señor Zulueta «se encomiaron mucho los artículos relativos al desarme y el pacifismo y los que tratan de los derechos de la mujer.»

Agregó que las representaciones feministas le manifestaron que era una Constitución de las más avanzadas.

El ministro leyó a los periodistas, insistiendo en sus informes, varios párrafos de una conferencia pronunciada por Henry Bujet en la Academia de Ciencias Morales de París, que contienen juicios muy favorables para la Constitución española.

El citado conferenciante francés afirma que nuestra Constitución está llena de ideas generosas, siendo moderna, avanzada y culte.

Los presupuestos y el clero

Sábese que algunos elementos parlamentarios van a intervenir en la discusión del presupuesto de gastos, al llegar al capítulo de Obligaciones a extinguir, para solicitar de las Cortes que a los sacerdotes que hayan cumplido cincuenta años se les considere en situación de retirados, concediéndoseles como haber pasivo los dos tercios del sueldo que disfrutaban actualmente.

Visitas al ministro de Estado

Esta mañana visitaron al señor Zulueta en su departamento de Estado, los embajadores de Francia y Portugal en Madrid.

PERPEN.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando la última sesión del presente mes.

Presidió el señor Jiménez Asensio y asistieron los vocales señores del Pine Hernández, Torres Mullor, Callejón López, Redondo Godoy y Pérez Almansa.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Concurso y adjudicación del camino de Serón a Alcóntar.

Para dar fé asistió el notario don Antonio Martínez.

Procedióse a la apertura de los pliegos presentados, figurando:

Uno de don José García de Dios, vecino de Nijar, en la cantidad de 309 000 pesetas.

Otro de don José Jiménez Nieto, en representación del Sindicato Minero de Serón, en la cantidad de 287 624 30 pesetas.

Otro de don Pedro Garrido Terrelblanca, de Serón, en la cantidad de 314.299,99 pesetas.

Le fué adjudicada la construcción de las obras del camino de Serón a Alcóntar, en la cantidad de 287 674 30 pesetas, a don José Jiménez Nieto.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, sobre fallo en recurso interpuesto contra acuerdo de esta Corporación.

El recurso ha sido fallado en contra de la Diputación.

—Informe del señor Interventor, sobre devolución de fianza a don José Alemán Herrada.

Que proceda la devolución.

—Oficio de la Junta de Patronato de Archivos Históricos, sobre concesión de un crédito.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

—Oficio de la Alcaldía de Turrillas, sobre liquidación de aquel camino.

A Intervención para sus efectos.

—Oficio del Juzgado de Instrucción de Sorbas, sobre sumario contra el Ayuntamiento de Lucaina de las Torres.

Enterados.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del camino de Bédar al Marchal.

Se aprobó.

—Señalamiento de sesiones.

Se celebrarán los días 8, 19 y 29 a las once de la mañana.

—Oficio de la Sociedad Fraternidad Obrera, de Antas, pidiendo antecedentes sobre la subasta de un camino vecinal.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

—Oficio de la Alcaldía de Almería, sobre licencia para el tendido de una tubería en el camino del Zapillo.

Se acordó autorizar el tendido de la tubería.

Pasaron a la Comisión de Vías

y Obras varias solicitudes sobre ejecución de obras en algunos pueblos.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron aprobados.

El señor Redondo se ocupó del expediente instruido por la adquisición de la imprenta de la Diputación, dándose lectura a una carta suscripta por el dueño de un taller de reparaciones de Barcelona, agregando que aún no ha percibido cantidad alguna por los trabajos realizados en dicha máquina.

Acerca de este extremo informó el Secretario.

Se acuerda que pase el asunto a los tribunales para depurar las responsabilidades que pueda haber en el asunto.

A propuesta del señor Pérez Almansa, se acuerda solicitar la creación de una escuela de niñas para el Hospicio.

Se autorizó al Presidente para realizar cuantos actos sean precisos con motivo de cumplirse el primer aniversario de la República.

Se autorizó a la Comisión de Beneficencia para que de acuerdo con el médico especialista de Rayos X, se adquieran cuantos aparatos sean necesarios.

A propuesta de la presidencia se acordó dirigir un telegrama al ministro de Agricultura señor Domingo, protestando de la solicitud de la Cámara Agrícola de Almería, para que no se incluya esta provincia en la reforma agraria.

Seguidamente se levantó la sesión.

Entre las fiestas que se celebrarán con motivo de la proclamación de la República, figura una comida extraordinaria a los reclusos en los establecimientos de beneficencia.

También se celebrará una fiesta en la Diputación, al hacerse entrega de la bandera que las niñas del hospicio regalan a la Corporación.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauró.

UN ACCIDENTE

Dos soldados heridos

—O—

De nuestra capital salió ayer el tren 3 805 conduciendo soldados procedentes del batallón que guarnece nuestra capital y que ha sido destinada a Manresa una de las compañías.

Al llegar el convoy cerca de la estación de Fuente Santa, tuvo que parar más tiempo del necesario a causa de que se hallaba herido por arma de fuego los soldados Rafael Tejada Romero y Antonio Bustamante, a causa de habersele disparado la pistola de reglamento al también soldado José Contreras Gómez.

Los heridos fueron curados en el botiquín del tren, apreciándose que las lesiones eran leves, al parecer. También fueron auxiliados en el trayecto hasta Fianza, por el médico de la Sección.

Del accidente se dió cuenta a la correspondiente autoridad militar.

REFLEJO 3

La naranja española

Este diario dió ayer una buena noticia, respecto a la naranja española.

Aunque los españoles desconocen la existencia en su país de cosas que admiran cuando les cuentan que existen en el Extranjero, no llega su falta de atención al extremo de ignorar que la naranja es un fruto de bendición que la pródiga Naturaleza puso al amparo del suelo y del clima hispánicos.

La naranja fué durante muchos años la fruta de consumo popular por excelencia. En la época de su madurez era postre del obrero, merienda del chico pobre, deleite de la clase media y pudiente, sea no refresco de las fauces abrasadas por la sed y por el calor.

Su precio exiguo la ponía al alcance de todas las fortunas y aun de todas las estrecheces. El néctar de su jugo aromático la hacía atrayente a todas las bocas.

La región levantina regaba todo el territorio nacional con la lluvia de oro de sus naranjales, y esta abundancia y este fácil disfrute hacía que no se la estimara en su justo valor, como no se apre-

cia en el suyo el oxígeno del aire, sin el cual no se puede vivir.

Pero el andar del tiempo, el intercambio de productos entre naciones, abrió el río de la exportación.

Pueblos siberianos, gentes de grandes recursos, se apoderaron de los más selectos frutos levantinos. Para el consumo interior que daban las clases inferiores, encarecidas por la demanda extraña.

Poco a poco fueron renunciando los consumidores indígenas al uso de su fruto predilecto. Tal llegó a ser la distancia entre el consumidor y el productor, que cuando el mercado extranjero se retraía en las adquisiciones y los productores acudían al mercado interior, éste recibía como descomodidad aquellas naranjas, de las que apenas tenía idea, por los tamaños y por la cuidadísima presentación con que se le ofrecían.

En esta temporada se intensifica la propaganda en toda España y se invita a los buenos patriotas a consumir naranjas.

Es algo así como hacer propaganda de los bombones y de las pastillas entre los chicos. Y al poner en resalte las virtudes del rico fruto, se comete una crueldad si no se facilita económicamente la adquisición.

«Comed naranjas, y preveniréis la gripe. En la tierra han vencido con ellas a la terrible epidemia—nos dicen.—Basta para ello con tomar diariamente el jugo de media docena de naranjas»

¡Ah! ¿! ¿Pero de dónde saca los seis reales diarios que cuestan ahora?

L. V.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Bernardo Zapata González, Antonia Salvador Sánchez, Cayetano Ledesma Molina y Enrique Vera García.

DEFUNCIONES.—Antonia Peña González, de 75 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

Vendo

sala, comedor, espejo grande, vitrina, armarios, despacho y cama grande. Razón, en esta Administración.

DEPORTES

Futbol

Para el próximo domingo, día 3, aprovechando la estancia anunciada a Almería del ministro de Justicia don Alvarez de Albornoz, según nos indican, se proyecta en nuestra capital la celebración de un gran acontecimiento deportivo a beneficio de los obreros parados y patrocinado por nuestra primera autoridad civil señor Alas Argüelles.

En la tarde del referido domingo tendrá lugar la despedida del notable jugador Anselmo, y para ello los dirigentes del campo de futbol de la Ciudad Jardín y del Athletic local, han concertado un encuentro de revancha entre éste once y el primero del «Aguilas F. C.», único equipo de los visitantes hasta ahora que ganase a los locales.

Así, pues, ante el fin benéfico del encuentro, que será presenciado por el ministro aludido, y el enorme deseo que había por ver enfrentarse nuevamente a estos jugadores, no en balde hay que esperar un nuevo éxito de taquilla que venga en este caso a engrasar la suscripción abierta a iniciativa del Gobernador civil a beneficio de los obreros sin trabajo.

Todo ello, como decimos, unido a la gran simpatía que el buen jugador Anselmo despertó en la afición futbolística almeriense, hará pues, llenarse el campo, si cuanto decimos a título de información se celebrará conforme nos dicen.

El pasado domingo quedó inaugurado el nuevo campo de futbol que la Sociedad «Club Deportivo Ferroviario» viene preparando en esta capital.

Cuando éste esté vallado y en condiciones de comodidad para el público, será un buen campo a juzgar por su situación, emplazamiento y dimensiones.

DECRETO IMPORTANTE

La revisión de contratos de fincas rústicas

A propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha decretado lo siguiente:

Artículo primero. En cada provincia se designarán uno o más funcionarios judiciales, con preferencia jueces de primera instancia, que se encargarán con el carácter de especiales, de tramitar y resolver las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas presentadas con arreglo a los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y que no hayan sido resueltas en la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Cuando por el número de demandas en tramitación en una provincia sean destinados para resolverlas dos o más funcionarios, al hacer su nombramiento se determinarán los partidos judiciales a que se extiende

la competencia de cada uno de los nombrados.

Artículo tercero. Los funcionarios a que hacen referencia los artículos anteriores se harán cargo en el término de tres días de la jurisdicción que se les encomienda; habilitarán o designarán secretario que les auxilie y deberán realizar su cometido en el plazo máximo de sesenta días a contar del en que se hagan cargo de la expresada jurisdicción.

Artículo cuarto. El lugar de residencia de esta se determinará al efectuar el nombramiento del funcionario.

Artículo quinto. Los jueces especiales actuarán en la resolución de las demandas de revisión de que conozcan, conforme al procedimiento indicado en el decreto de 31 de octubre próximo pasado, y deberán acumular de oficio y fallar en una sola sentencia las demandas que se refieran a una misma finca, las que afecten a un mismo propietario en la misma localidad, siempre que las fincas sean de asá oga conceptualización y las que aun refiriéndose a distintos arrendatarios y propietarios, guarden entre sí indudable analogía y puedan fácilmente ser comprendidas en una sola resolución.

Cuando se interponga contra ésta recurso ante la Comisión arbitral agrícola, se suspenderá la ejecución del fallo respecto a la demanda recurrida, y se remitirá a dicha Comisión testimonio en relación de las actuaciones, comunicándolo a las partes. Respecto a las otras demandas se ejecutará el fallo transcurrido cinco días de la notificación de la sentencia.

Artículo sexto. Los jueces especiales actuarán por sí en los juicios que se promuevan donde no se haya constituido o no haya empezado a funcionar el Jurado mixto. Donde este se hallare constituido presidirán los respectivos Jurados.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones eficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San I defonso, 5 — MADRID.

EN LA PROVINCIA

Mujer que suicida

En la casa número 34 de la calle de San Juan, en la villa de Cantoria, ha puesto fin a su vida, ahorcándose, Catalina García Larrosa, de 43 años de edad, casada.

Según declaraciones de la madre de Catalina, ésta tenía perturbadas sus facultades mentales desde hacía algún tiempo.

El Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las correspondientes diligencias y procediendo al levantamiento del cadáver.

Ur rpto

La vecina de la villa de Pechina. Encarnación Abad García, de 24 años, desapareció de su domicilio hace varios días.

El padre de la desaparecida sospechaba que no se hubiese ido sola y si acompañada de su novio Ramón Gálvez Oliver, de 23 años, también soltero, como así resultó.

La Guardia civil después de recorrer los pueblos próximos y diferentes lugares, encontraron a la enamerada pareja en el sitio de nombrado «El Ruini», del término de Gáler, en la casa de Asunción Gálvez Rodríguez, tía del raptor.

Los fugados fueron conducidos por una pareja de la Benemérita a Pechina, a disposición del Juez municipal.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN

Revisión de mozos

—o—

Mañana dará comienzo ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas de esta capital, el juicio de revisión de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Las primeras revisiones, o sean las señaladas para mañana y pasado y la semana próxima, son las siguientes:

Día 1.—Benahadux, Enix, Pechina, Roja, Torque y Bantarique.

Día 2.—Alhabia, Alcedia, Escúllar, Gáder, Velefique y Vicar.

Día 4.—Abia, Alboloduy, Benitagla, Benizalón, Viator y Doña María de Ocaña.

Día 5.—Alcolea, Alcedux, Canjáyar, Fondón y Huércal de Almería.

Día 6.—Abrucena, Félix, Nacimiento, Padules, Alicúa y Huécija.

Día 8.—Illar, Instinción, Laujar Paterna del Río, Rágol, Roquetas y Baires.

Día 9.—Aira, Almécita y Finaña.

«Boletín Oficial»

—o—

Extracte del correspondiente al día 25:

Decreto sobre incompatibilidad de los maestros de escuelas.

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Edicto de la Facultad de Farmacia de Granada, sobre exámenes académicos de los alumnos libres.

Nombramiento de Juez municipal suplente de Sorbas, a favor de don Juan Gómez Fernández.

Edicto de la Junta del censo electoral de Olula del Río.

—Idem del Juzgado militar del Campamento de Alvarez de Sotomayer.

—Idem de los Ayuntamientos de Carbeneras y Sorbas.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos.

—Conclusión de la relación de licencias de armas y para caza, expedidas en este Gobierno civil, durante el mes de Febrero último.

DIA 28

Orden eliminando del concurso anunciado para proveer los depositarios de fondos municipales de Almería y Granada, por hallarse pendiente de resolución de un recurso la primera y de sentencia de los Tribunales de Justicia la segunda.

—Nombramientos de depositarios de fondos municipales.

—Orden para que pasade el plazo de 20 días, se designe el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Almería.

—Registro minero solicitado por don Osofre Ortega Torres, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los seis hermanos», en término de Alboloduy.

—Relación de señores aspirantes a una plaza de oficial segundo vacante en la Diputación provincial.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Sorbas, Ciezo y Melilla.

—Idem de los Ayuntamientos de Velez Rubio, Barja, Sorbas, Zurgana, María y Olula del Río.

—Registros mineros de marcas por la Jefatura.

—Continuación de la relación de contribuyentes declarados fallidos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio para hoy

En la Sala primera se celebrará esta mañana un juicio oral, de causa número 61 de 1931, del Juzgado de Sorbas, seguida contra José García Torres, acusado del delito de escándalo público.

Defenderá al procesado el letrado don Ginés de Haro.

Señalamientos para mañana

Sacción primera.—Vista de pleito contencioso número 1, de 1929.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá.

Vista de incidente de apelación de causa número 278 de 1931, por el delito de lesiones.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Gisollá.

Número de ocho páginas

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

Sdad Ama ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 30.

La sesión de hoy

A las 4'20, bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión.

En la Cámara reina gran animación.

Léese y aprueba el acta de la anterior, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

A propuesta de la presidencia se toma en consideración una proposición presentada por el señor Martínez Velasco, señalando los setenta años de edad para la jubilación de los funcionarios.

Después se discute el dictamen emitido sobre las obligaciones presupuestarias a extinguir.

El señor Calderon (don Abilio) apoya un voto pidiendo se incluya una partida para que el clero pase a las clases pasivas.

Le contesta el señor Roma, afirmando que precisa cumplir el precepto constitucional de reducir el 50 por 100 del presupuesto del clero y a los sacerdotes modestos solo se les rebajará el veinte por ciento.

El ministro de Justicia señor Albornóz rebate las afirmaciones del señor Calderón, negando que precise una ley especial para hacer las reducciones, pues esa ley sólo sería exigible para proceder a la supresión total.

Le interrumpen los señores Ossorio y Gallardo, Alba y Maura.

Este interviene en el debate, quien afirma que no se ha esperado dos años para suprimir la consignación del culto, pues en el primer año se pasaba las obligaciones a extinguir.

Dice que esto no puede hacerse sin aprobar la ley regulando las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Le contesta el señor Albornóz diciendo que si las consignaciones se eliminan en el pre-

supuesto normal, se infringiría la Constitución.

Cree que el señor Maura hizo una pintura excesivamente dramática sobre la situación del clero.

Rectifica el señor Maura afirmando que a los sacerdotes y capellanes de Prisión debe considerárseles como funcionarios, pues se les nombra mediante cédula real.

Termina pidiendo al Gobierno que concrete su posición.

El señor Albornóz le contesta e insiste que a los dos años deben extinguirse las obligaciones del culto y clero.

El señor Ossorio y Gallardo le exhorta a meditar, estimándolo inhumano e improcedente.

El señor Albornóz rechaza tales conceptos.

El señor Alba rechaza las gallardías del ministro de Justicia, cuando precisamente el banco azul debe ser el banco de la serenidad y de la paciencia.

Rechaza las reticencias del señor Albornóz por su intervención en los negocios.

Afirma que la Dictadura no pudo acusarle de nada, diciendo que además del presupuesto del clero el señor Albornóz debe preocuparse de su hígado. (Grandes rumores y protestas)

El señor Albornóz le contesta en análogo forma, diciendo que no le preocupa el hígado, mientras el señor Alba tiene muchas cosas que preocuparse.

Intervienen en el debate los señores Villanueva, Ortega (don Eduardo), Raholz, Beunza y Rojí, desechándose el voto por 144 contra 58.

El señor Botella presenta una enmienda para que se supriman las partidas consignadas a las ordenes militares.

Después dirige ataques a los jesuitas y a los católicos, promoviendo sus manifestaciones grandes protestas.

El señor Balbontin se adhiere a ello, atacando también a la Iglesia.

Interviene el señor Cordero, afirmando que los socialistas votarán la ponencia del Gobierno.

Seguidamente quedó aprobado el dictamen.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior. . .	63 70
Id. 5 ^o amortizable . .	80 30
Idem 4 ^o idem.	73 00
Banco de España . . .	515 00
Español de Crédito. . .	00 00
Hispano Americano. . .	195 00
Tabacalera.	195 00
Londres.	49 50
París.	52 10
Dólares.	13 25

Más noticias

Madrid, 30

España y Francia

Por noticias particulares recibidas en Madrid se sabe que el día 4 de Abril próximo llegará a Valencia el crucero francés que ostenta el nombre del difunto Mariscal Foch, para saludar un delegado al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, como muestra de la buena amistad y cordialidad reinante entre Francia y España.

Zúlueta a Ginebra

El próximo día 9 de Abril marchará a Ginebra el ministro de Estado para asistir a la reunión que se celebrará el día 11 por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Votos particulares al Estatuto de Cataluña

El diputado radical socialista señor Lopez Goicoechea presentará tres votos particulares al estatuto de Cataluña.

Acuerdos de los socialistas

Los diputados socialistas, en

reunión celebrada hoy, acordaron reclamar la mayor flexibilidad en la presentación de enmiendas a la reforma agraria.

El dictamen de las responsabilidades se dejará para el mes de Septiembre, y quizás el dictamen de la reforma agraria no se emita antes de las vacaciones parlamentarias, por presentarse criterios bastante divididos.

De Provincias

Madrid, 30

Diario que cesa

Comunican de Córdoba que ha cesado la publicación del periódico «Diario de Política», que aparecía en aquella capital.

Lo dirigía el diputado socialista señor García Huidogo, destacándose por las campañas escandalosas que hacía, incluso contra las autoridades republicanas.

No dicen el motivo de la suspensión de dicho periódico, lo que está siendo muy comentado.

Un accidente

Dicen de Cuenca, que esta mañana volcó una camioneta que iba ocupada por jugadores de futbol.

Todos los ocupantes resultaron heridos, dos de ellos graves.

La huelga del hambre

Telegrafian de Málaga que en aquel a Prisión, once presos de nacionalidad extranjera declararon ayer la huelga del hambre.

El presidente de la República en Cartagena. Visitas. Elogios.--Con rumbo a Palma de Mallorca

Informes recibidos de Cartagena participan que el presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros y las autoridades visitó el arsenal militar y las dependencias de la Constructora Naval, donde se les obsequió con un lunch.

El jefe del Estado pronunció un elocuente discurso dirigiendo

do justos elogios a la Marina. Dijo que se hallaba totalmente apartado de la política. Elogió la conducta generosa de los cartageneros cuando la salida del exrey don Alfonso.

Después de visitar la Escuela de Artes y Oficios asistió a la brillante recepción celebrada en la Capitanía y a la batalla de flores.

Durante la fiesta de aviación se averió un aparato, cayendo rápidamente.

El suboficia que lo tripulaba recibió heridas de consideración.

Al atardecer, el señor Alcalá Zamora embarcó en el crucero ligero "Almirante Cervera", zarpando con rumbo a Palma de Mallorca.

La despedida fué afectuosísima, concentrándose en el mueble millares de personas.

Los detenidos por los sucesos de Antequera. Amarrados de muerte. La buena memoria en actitud expectante

Otro despacho telegráfico recibido de Málaga comunica que hoy ingresaron en la Prisión varios detenidos procedentes de Antequera, autores de los graves sucesos que se desarrollaron lunes.

Estos soliviantaron a la población penal, los que salieron de sus celdas, procediendo a quemar los colchones en el patio.

Al entrar el personal de servicio para imponer el orden, apresaron a dos vigantes, a quienes se amenazaron con asesinarles si entraba la guardia civil.

Fuó preciso la intervención del personal de bomberos para apagar el fuego.

La Guardia civil permanece en actitud expectante para evitar el asesinato de los vigilantes.

Asalto al coche correo de un tren. Uno de los ladrones detenidos

Participan de Zaragoza que varios desconocidos asaltaron el coche del correo del tren mixto procedente de Bilbao.

Los ambulantes hicieron varios disparos a los ladrones, hiriendo a uno de ellos.

Este pudo ser detenido.

Dos deportados enfermos procedentes de Rio de Oro

Ha fondeado en Las Palmas el trasatlántico "Buenos Aires", conduciendo a dos deportados enfermos, los que seguidamente fueron desembarcados.

Uno de ellos se encuentra gravísimo.

Mañana retornará el "Buenos Aires" a Rio de Oro.

Del Extranjero

Madrid, 30

Se han unido a la protesta

Continúa en Paris el conflicto de los espectáculos.

Hoy han cerrado sus barracas, adhiriéndose a la protesta de los empresarios de teatros, cines y demás espectáculos, los de las compañías de titeres.

Por tanto la huelga es ya general en todos los espectáculos, los que continúan cerrados.

Continúa el mismo Gobierno

Dicen de Atenas, que los jefes políticos de Grecia en una reunión que han celebrado, acordaron que continúe el Gobierno presidido por el señor Venizelos.

En Portugal

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que continúan circulando rumores de que en breve

serán fecundos los acontecimientos políticos que se desarrollen en Portugal.

No se apuntan los acontecimientos de que se trata.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano "Nereide", de Málaga, con carga general.

Vapor español "Cabo Menor", de Aguilas, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor italiano "Nereide", para Génova, con carga general.

Vapor español "Delfin", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor ídem "Cabo Menor", para Málaga con ídem ídem.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
 Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
 REAL 15.—ALMERIA.

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:
 Alambre galvanizado para parras.
 Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
 Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Ferras.
 Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
 Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasados en sacos de 40 kilos.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado.	100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	51.355.500 —
Reservas.	59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. —MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100. — Libretas máximas, 25 000 pesetas. — Sucursales en España y Marruecos. — Corresponsales en las principales ciudades del mundo. — Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. — Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3 por 100
Tres meses	3 1 2 por 100
Ses meses	4 por 100
Un año.	4 1 2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. — Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

GACETILLAS

Varios decretos

En la "Gaceta" de los días 26 y 27 se publican varios decretos del Ministerio de Trabajo, sobre convenios relativos a la jornada de trabajo en las minas de Corban, reparación de enfermedades profesionales, seguro de enfermedad en los trabajos agrícolas, trabajo nocturno en las panaderías, edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales, protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes, simplificación de la inspección de los emigrantes y otros varios relacionados con el mismo ramo.

Comisiones

Para hoy, a las doce, han sido convocadas en el Ayuntamiento las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Ornato, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

En la Comisaría

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia las siguientes denuncias:

Rosalía Luque Escobar contra Dolo es Salmeron Serran y cuatro hijas de ésta, porque todas la habían maltratado de palabra y obra; Andrés Utrera Santiago contra su esposa Josefa Benete Galvez por marcharse ésta de su domicilio conyugal y llevarse los muebles; Juan Ferrer Caballero que de la azotea de su casa le han sustraído varias prendas de vestir, y el guardia municipal contra el conductor de la camioneta número 1 922, de esta matrícula, por no llevar el vehícuulo las placas y la documentación correspondientes.

Otro opositor

Ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado para depósito de fondos municipales, don Dámaso Lopez Martín.

De ornato

Don Eduardo Lopez Redondo, ha solicitado permiso para construir en el Cementerio municipal una bóveda.

—También ha solicitado doña Bonita Rodríguez Peñalver abrir unos huecos en la fachada de la casa número 39 de la calle de Federico de Castro (antes Encantada). Advertimos al señor Arquitecto municipal y a la Comisión de Ornato que esta casa no está en la línea marcada, lo que avisamos para que no sean una y otra sorprendidas.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos** Calle de Granada, 25 y 27 6 9 moderno. — Teléfono, 83
 Frecuentes exposiciones en sus escaparates
 venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeu y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alaña, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1937, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

MEJORES EN TERCERA Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Facilitando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salidas alabarrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

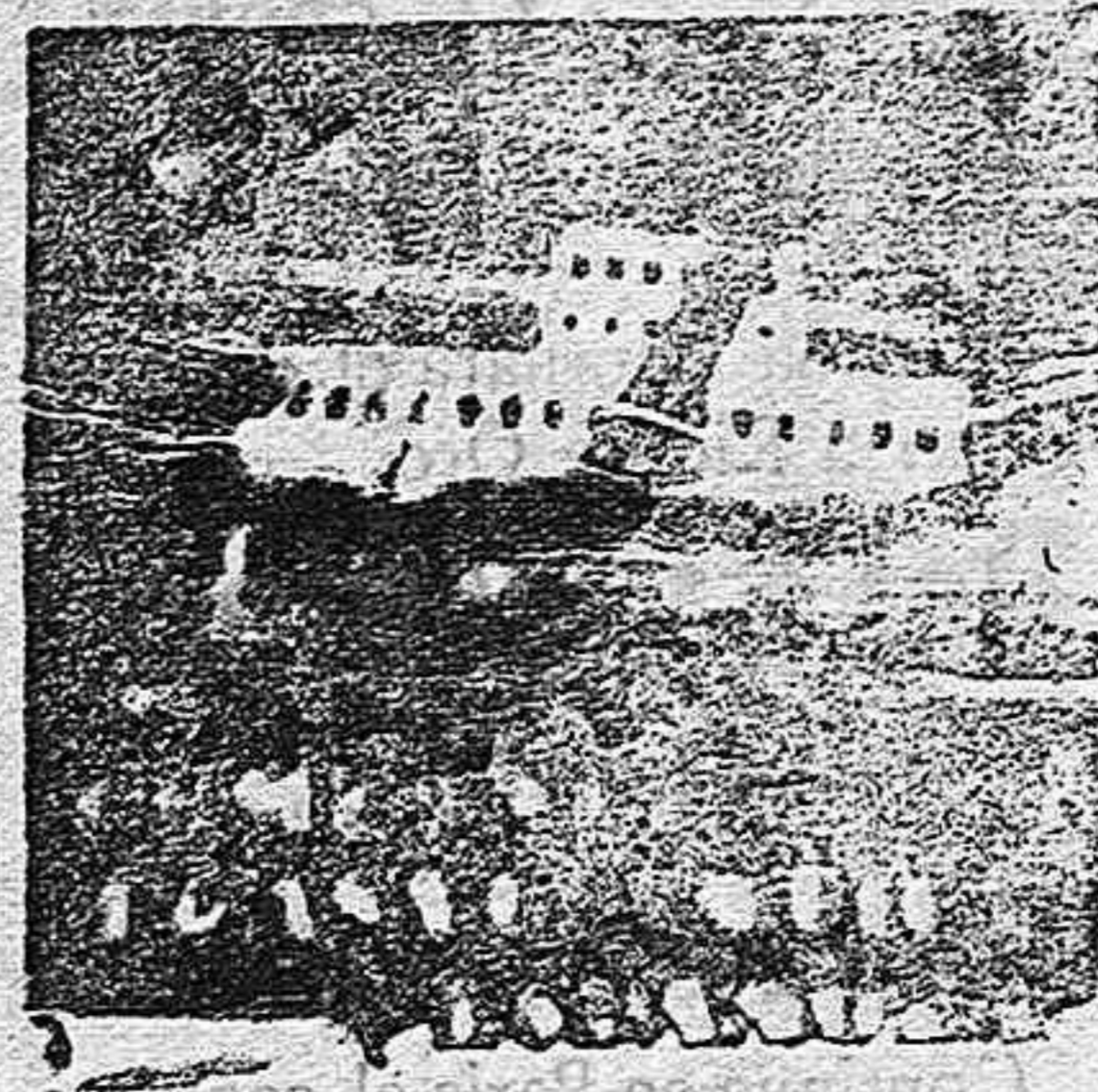
Asientos especiales de 2.ª clase de 2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo y los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guszra, Puerto Abello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Matiga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, petuquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6 Pece, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mercaderes Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Melinos de Vento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
Vicente de Burgos y Raso
Narváez, 1 pral.—ALMERIA
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9